

Guayaquil, 23 de marzo del 2017.

Señores Accionistas
RUTADELCA S.A.
Ciudad.-

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias, especialmente las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, presento a los señores Accionistas el Informe Anual y los Estados Financieros correspondientes al año económico que terminó el 31 de diciembre del 2016.

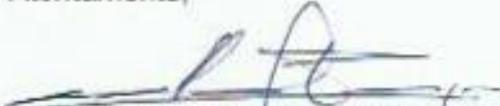
Dejo expresa constancia de que la empresa ha cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

En cuanto a aspectos laborales, no existe novedad que deba ser reportada y en lo referente a aspectos legales, no tengo información relevante que mencionarles.

En este ejercicio, se generó una pérdida de \$68,451.13 USD en lo que corresponde a nuestra actividad de comercialización de accesorios de equipos móviles, motivo por el cual no se pagó participación a trabajadores, sin embargo se liquida el anticipo de impuesto a la renta 2016 dando un impuesto a la renta a pagar de \$511.39.

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todo lo actuado por esta administración.

Atentamente,



GUILLERMO ANDRES PAREJA FARAH
CI. 0908967516
Gerente General